



Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Presente.-

Asunto: Evidencias del proceso de participación ciudadana a través del mecanismo de difusión radial de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa

191-ENGDDP-2023

Lima, 17 de julio de 2023

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900 y domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor Eric Franco identificado con DNI N° 10589075 y el señor Daniel Cámac, identificado con DNI N° 06445741, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, en el marco de la ejecución del Plan de Participación Ciudadana de la Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental (MDIA) del proyecto fotovoltaico Hanaqpampa, adjuntamos las evidencias de la ejecución del mecanismo complementario difusión radial de la MDIA.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Eric Franco
Apoderado

Daniel Cámac
Apoderado



Engie Energia Perú S.A.
RUC 20333363900

Av. Republica de Panamá N°3490 San Isidro Lima PERÚ
(511) 616-7979

ORDEN DE COMPRAS N°	4500069992	0002
FECHA	11-07-2023	ID 939203
PROVEEDOR	RADIO ALTAMAR S.R.LTDA	
DIRECCION	JR. CALLEO 221, ILO, ILO, PE	
CONTACTO EN COMPRAS	CONTACTO PROVEEDOR	
Luis Valdivieso	ALBERTO ESTEBAN PORTUGAL	
51-1-6167979	78-2634/78-1106	
luis.valdivieso@engie.com	radioaltamar.ilo@gmail.com	
	20115833341	

TÍTULO INCOTERM	FACTURAR A Engie Energia Perú S.A. RUC 20333363900 Av. Republica de Panamá N°3490 San Isidro Lima PERÚ	LUGAR DE ENTREGA: PROYECTO HANAQPAMPA
CONDICION DE PAGO	Contado 7 días	MONEDA : PEN

TODOS los comprobantes electrónicos deben ser enviados al correo: facturacion.electronica@pe.engie.com , adjuntando PDF y XML del comprobante de pago.
Para bienes: Adjuntar copia de la guía de remisión con sello de recepción y aviso de expedición.
Para servicios: Debe indicar número de la Orden de Compra y el número de HES (Hoja de Entrada del Servicio) Aprobada.
Para caso de comprobantes físicos emitidos hasta 31/05/2022, deben presentarlos en Av. República de Panamá 3490 San Isidro, en los siguientes horarios:
Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 Horas.
No se aceptarán facturas físicas emitidas a partir del 01/06/2022 ya que estas deben ser emitidas electrónicamente según Resolución de Superintendencia No. 000128-2021/SUNAT.
En caso de que su operación esté afecta a detracción, favor de consignarlo en su factura. En caso desee negociar su factura con alguna institución financiera, agradeceríamos nos informen vía correo electrónico o carta.
El tiempo de pago se contará a partir de la fecha de recepción correcta del comprobante de pago.
HANAQPAMPAM - DIFUSION AVISOS RADIALES - REF COTIZACIÓN: 07 de Julio del 2023 - FECHA: 07.07.2023 - SOLPED: 10120866

N° POS.	N° SKU	DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD	F.ENTREGA	PRECIO	SUBTOTAL
00010		DIFUSION AVISOS RADIALES 1 DIFUSION 7 AVISOS RADIALES HANAQPAMPA Dest.Final Centro EEP - Lima	1 C/U	11-07-2023	2,500.00	2,500.00
Total sin IGV						2,500.00
IGV 18.00 %						450.00
Total						2,950.00

IMPORTANTE:

Favor ver la Carta del Medio Ambiente, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Reglamento de Seguridad en el Sector, y documentos de compras en:
<https://engie-energia.pe/proveedores>

Favor ver nuestros documentos de Ética, en: <http://engie-energia.pe/pagina-1/carta-etica/>

	Representante Legal 1	Representante Legal 2
Fecha	11-07-2023	11-07-2023
Nombre	Maria Ana Castañeda	Jaime Dioses
Firma		

Ilo, 07 de Julio del 2023

Señores:

ENGIE - Energía Perú S. A.

Presente. -

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, tenemos el grato honor de dirigirnos a Ud. a nombre de **RADIO ALTAMAR F. M. STEREO** del Puerto de Ilo, para expresarle nuestro más cordial saludo, ocasión que hacemos propicia para alcanzarles a vuestra solicitud nuestra tarifa vigente, por servicio de difusión de **Comunicado acceso a la información, Modificatoria de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Hanaqpampa:**

1. **POR DIFUSION DE 04 AVISOS DIARIOS DURANTE 7 DIAS: S/. 2500.00 (NO INCLUYE IGV)**

- ❖ La emisión se realizará en los horarios de mayor sintonía desde el Martes 11 de Julio hasta el 17 de Julio.

Cualquier consulta podrán hacerla llegar a nuestros Correos Electrónicos:

Secretaría: radioaltamar_ilo@hotmail.com

Gerencia: radioaltamar.ilo@gmail.com

Nuestra Página Web: www.radioaltamar.com.pe

Celular de contacto: 953-978776 (Sr. Alberto Portugal)

Sin otro particular y en espera de poder servirlos, quedamos atentos a vuestras gratas órdenes, no sin antes renovarles los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

RADIO ALTAMAR S.R.L.

Alberto Portugal Vélez
GERENTE